



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Oficio DGRM/SGC/DADE-1025-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 9 de noviembre de 2023

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa <b>AD/MIN/DGRM/288/2023</b>
IMPORTE TOTAL:	\$72,427.96 (Setenta y dos mil cuatrocientos veintisiete pesos 96/100 M.N.) IVA incluido
EMPRESA:	<b>Ateb Servicios, S.A. de C.V.</b>

**PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):**

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal 1
1	Derecho de uso del software COFIDI para emisión de CFDI incluyendo servicios de soporte y mantenimiento	1	\$12,937.90	\$12,937.90
2	Emisión de timbres fiscales para conceptos de nómina y facturación por ingresos.	150,000	0.33	\$49,500.00
<b>Subtotal 2</b>				\$62,437.90
<b>IVA</b>				\$9,990.06
<b>Total</b>				<b>\$72,427.96</b>

**Forma de pago:** El pago por los servicios se llevará a cabo con apego estricto a las siguientes consideraciones:

1.El pago del derecho de uso del software para emisión de CFDI provisto por el PAC, que incluye actualizaciones y soporte técnico, se realizará en una sola exhibición de manera anticipada, a partir de la presentación de la documentación y factura correspondiente y una vez que haya sido instalado el certificado para la habilitación del servicio para el periodo contratado.

2.Para el pago del servicio de emisión de CFDI, el proveedor presentará la documentación y factura correspondiente, con la evidencia de cada UUID, emitido durante el año fiscal, clasificando los conceptos por nómina o de facturación por ingresos, obteniendo de dicha manera el volumen total de timbres fiscales que deberá incluirse en la factura correspondiente, así como la relación su prioridad, los registros de tiempos de atención, solución y estatus.

**Plazo de entrega:** A partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los recursos para el ejercicio 2024 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal para ese ejercicio, sin que la falta de estos origine responsabilidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Lugar de entrega:** Dirección General de Tecnologías de la Información, edificio Alterno: Calle 16 de septiembre 38, Colonia Centro de la Ciudad de México, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Las especificaciones técnicas del(los) bienes está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fecha 31 de octubre de 2023.

x39Me+pZWcbLIRCQ5EK9ixYVUTtoaw+JuHFDsAsUWV0=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

**Atentamente**

**Mtro. Mario René Chávez Álvarez**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Yolanda C. Avila Gutierrez	Profesional Operativa	

**C.c.p Mtro. Guillermo Fernández Martínez.** - Director General de Tecnologías de la Información.- Para su conocimiento. Copia electrónica  
**c.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.**- Subdirector General de Contrataciones.- Para conocimiento. Copia electrónica

Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en : <https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/aviso-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>

x39Me+pZWcbLIRCQ5EK9ixYVUTtoaw+JuHFDsAsUWV0=